



Formación de Padres de Familia

Cultivando el Carácter en los Niños

Ministerio de las Hermanas Siervas del Inmaculado Corazón de María, Immaculata, Pennsylvania

Amor a Tu Próximo – Mandamientos 7, 8, 10

Las escrituras dan en el clavo con la enseñanza: "Si alguno dice: 'Amo a Dios', pero odia a un hermano o hermana; esa persona es una mentirosa; pues quien no ama a la gente que puede ver, ¿cómo puede amar a Dios, a quien no podemos ver? (1 Juan 4:20); mediante el "nuevo mandamiento de amor" Jesús conecta el amor a Dios con el amar a tu prójimo como a ti mismo. Los mandamientos 7, 8 y 10 expresan maneras amorosas de mantener *buenas relaciones* con nuestros vecinos.

¿Qué aspecto tiene el amor al prójimo? A través de la enseñanza y el ejemplo de los padres, los niños primero aprenden a transferir esta palabra abstracta "amor", en la práctica mediante las acciones observables. Es en el hogar en donde los niños experimentan por primera vez el amor y son llevados a respetar los derechos de los demás.

Con la guía de los padres los niños crecen en las maneras de alimentar, mantener y restablecer "correctas relaciones" con los miembros de la familia y, con el tiempo, con otros miembros de la sociedad.

El amor al prójimo incluye ser honesto con los demás, respetando sus derechos y límites y preservando su buena reputación. Los mandamientos séptimo y décimo son mandamientos-de compañía; ambos se centran en el respeto de la propiedad de bienes físicos (posesiones) o propiedad intelectual (ideas, habilidades...). El séptimo mandamiento "**No robarás**" es un mandamiento a la acción misma, mientras que el décimo mandamiento, "**No codiciaras los bienes de tu prójimo**", se refiere a los pensamientos, deseos y actitudes que conduzcan a negar a otras personas sus derechos. El octavo mandamiento "**No dirás falso testimonio contra tu prójimo**" es un mandamiento independiente. Pone de relieve que la verdad es la base de cualquier relación de derecho. Nuestros prójimos tienen derecho a la verdad y tienen derecho a determinar su reputación.

SÉPTIMO Y DÉCIMO MANDAMIENTOS

Otra manera de expresar estos mandamientos es: respetar la propiedad ajena. Estar satisfecho con las propias circunstancias o trabajar para mejorar su situación. Respetar a los demás considerando sus posesiones como representaciones de su persona. No tomar o hacer mal uso de las posesiones que les pertenecen legítimamente. Mantener un adecuado equilibrio y respeto por las cosas materiales.

Explique a los niños cómo los siguientes comportamientos o actitudes rompen o merman las "*correctas relaciones*" con las personas:

- **Robar** (tomar o injustamente quedarse con lo que pertenece a otros), hurto, daños a la propiedad o posesiones de otros, o apostar impetuosamente.
- **Hacer trampa** (fraudulenta o estafa), plagio (representar como propias las ideas y lenguaje propiedad de alguien más), o copiar el trabajo académico de otro estudiante.
- **Envidiar** (tristeza cuando alguien tiene lo que queremos), la codicia y la avaricia (excesivo deseo de poseer las cosas materiales) o mezquindad.
- Perder el tiempo en el trabajo, las huelgas injustas, romper un contrato, estafar a otros o malversación de fondos.
- El desperdicio de alimentos o recursos ambientales contaminando la tierra.

Ayude a los niños a comprender que el amor al prójimo crea una responsabilidad:

- para mantener las promesas y contratos
- para trabajar por la justicia y a la reparación de la injusticia
- para la restitución de los bienes robados o dañados y para compensar la pérdida de propiedad

OCTAVO MANDAMIENTO

Traicionar la Confianza

Un código personal para ser un buen prójimo podría sonar como este: voy a hablar la verdad en todas las cosas y especialmente en lo que se refiere al buen nombre y honor de otro. No mentiré ni tampoco voy a traicionar una confidencia. No voy a decir la verdad acerca de los asuntos privados de una persona a la gente que no tiene ninguna razón para saberlo. Voy a salvaguardar la reputación de los demás.

Explique a los niños cómo los siguientes comportamientos o actitudes rompen la confianza y, por lo tanto, interfieren con el "derecho" de las relaciones entre las personas. Las prácticas se enumeran en orden alfabético:

alardear/fanfarronear/exagerar

calumniar (mintiendo acerca de alguien para incitar a otros a juzgarlo falsamente)

chisme (difundiendo rumores; hablando de gente a sus espaldas)

denigración (diciéndole a alguien sus faltas y defectos)

hipocresía (pretendiendo aprobar públicamente actitudes o cualidades que usted realmente no posee)

juicio temerarios (suponiendo algo negativo sobre una persona sin pruebas suficientes)

murmurar/calumniar (falsos y mezquinos comentarios para dañar la reputación de alguien)

mentira y falsa adulación (al hablar o actuar falsamente con la intención de engañar)

sarcasmo (agudas observaciones destinadas a herir o burlarse de una persona)

chismorrear (decir un secreto de alguien, información privada o personal) y romper una promesa

Un último comentario para reflexionar. . . "¡Los corazones se han roto por las duras palabras que la pena nunca podrá poner correctamente!"

Author: Dr. Patricia McCormack, IHM, director of *IHM Formative Support for Parents and Teachers*, Philadelphia, PA.

Reach her at DrPatMcCormack@aol.com.

Translator: Izkra Díaz, Pharr, TX. Reach her at idiuz@mail.oraryschools.org.